ECONOMÍA FICCIÓN

https://www.alfdurancorner.com/articulos/economia-ficcion.html

Focus: Economía

Fecha: 22/06/2011

Esta asignatura todavía no se da en las facultades de ciencias económicas, pero yo le aseguro un brillante porvenir. La "economía ficción" trata de romper la racionalidad que subyace en el hecho económico y abre nuevas vías a la imaginación. Empezará siendo una asignatura opcional, pero, tal como van las cosas, acabará como una de las troncales.

Veamos primero un ejemplo de "economía real".

Tomaremos el concepto "empresa" como referente. Una empresa nace con un propósito, se fija unos objetivos, establece una estrategia para alcanzarlos y luego desarrolla los planes de acción que corresponden. Si queremos medir sus resultados en el tiempo, contamos con dos procedimientos: la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance. La primera nos ofrece la capacidad de rendimiento y se basa en una simple ecuación: ventas menos gastos. El balance, por su parte, hace una lectura patrimonial de la empresa: lo que tiene (el activo) frente a lo que debe (el pasivo).

Cuando las ventas de una empresa son inferiores a sus gastos, la empresa entra en pérdidas: tiene déficit. Estas pérdidas van reduciendo el capital inicial que los accionistas pusieron sobre la mesa. Si las pérdidas se acumulan, los accionistas tienen que poner más capital o endeudarse (dinero propio o dinero ajeno). Si se endeudan han de pagar intereses y devolver el principal. Las empresas, ante esta situación, tratan de mejorar sus ingresos (cambiando la estrategia, la estructura o las personas) y reducir sus gastos, para que sus ventas superen a estos últimos. Tendrán dinero para disminuir su deuda, reinvertir o repartir beneficios.

Todo muy prosaico, porque la realidad acostumbra a ser aburrida.

Traslademos el modelo a un ámbito mayor.

Un Estado es como una empresa. Tiene clientes (los ciudadanos), tiene ingresos (los impuestos que pagan los ciudadanos) y tiene gastos (sanidad, educación, pensiones, infraestructuras, defensa, etc.) Los gastos se integran en un documento denominado "Presupuestos Generales". Cuando los gastos son superiores a los ingresos, el Estado entra en pérdidas: tiene déficit. Al igual que la empresa, o aumenta los ingresos (más impuestos) o se endeuda. También puede rebajar los gastos, pero esto tiene un límite de naturaleza política. Si se endeuda genera un déficit público y el déficit público acumulado produce la Deuda Pública. En cualquier caso, un Estado tiene plena capacidad para manejar las cuentas, pues domina todas las partidas.

Ahora pasemos a un caso de "economía ficción".

Un buen ejemplo es Catalunya, una nación sin Estado, una nación que perdió su independencia jurídica y política por razones bien conocidas. Cuando llegó la transición española, algún listillo se inventó lo de la "España de las autonomías" para bloquear los derechos de las naciones históricas (Catalunya y Euzkadi) y controlar en paralelo las principales fuentes de riqueza. Los políticos vascos fueron más hábiles que los catalanes y rompieron el bloqueo argumentando la defensa de sus derechos forales, lo que les dio de facto una casi independencia económica. Además, contaban con su "primo de Zumosol".

Por contra, en términos económicos, el caso de Catalunya es patético. Como no es un Estado, el govern de la Generalitat no domina todas las cuentas. Se ocupa de los gastos, pero no tiene el control de sus ingresos. ¿Y esto por qué? Simplemente porque los ingresos se los queda el gobierno central y luego, cuando lo cree conveniente, le asigna una parte de esos ingresos y se guarda el resto. Es cierto que trabaja con un presupuesto anual (de gastos), pero su teoría de ingresos es variable en función de los criterios del Estado.

El govern de la Generalitat no puede hacer nada para revertir esta situación. Actúa sobre los gastos como último recurso. Es por ello que hablar del déficit público catalán (como hace la señora Salgado o el señor Fernández Ordóñez) es un descaro en términos morales y una frivolidad en términos económicos. Es como si las ventas totales de una empresa (el motor de la actividad) no computaran en la cuenta de resultados.

Y para más inri, si Catalunya necesita cubrir su agujero patrimonial y quiere endeudarse, tiene que solicitar el permiso a la "autoridad competente" en el gobierno del Estado. Como resultado de todo este disparate, la deuda pública catalana crece año tras año, y los intereses cogen protagonismo en el presupuesto.

Esto es "economía ficción". Hay que manejar ***la totalidad de los ingresos y los gastos*** , y explicar a la ciudadanía qué está ocurriendo. Reducir las prestaciones sociales y no exponer las razones que lo determinan, pone de manifiesto una falta de capacidad de gobierno, una ausencia de liderazgo y la carencia del más mínimo coraje para expresar esta realidad.

Convergència Democràtica tiene una oportunidad histórica. Veremos si sabrá aprovecharla. Ahora sí toca.

